

Yo, LIC. SANDRA M. LEROUX P., Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE que en el protocolo de mis actos auténticos figura un acto original que copiado textualmente reza así: "ACTO NUMERO CUATRO CIENTOS SESENTITRES (463). ACTO DE COMPROBACIÓN CON TRASLADO DE NOTARIO PARA LA APERTURA DEL CONTENIDO DE LAS PROPUUESTAS EN SOBRE "A", DEL PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS NO. SUPBANCO-CCC-2021-0006, EXPANSION CAJA DE DISCOS NIMBLE STORAGE MODELO AF40, PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), por ante mí, Licda. SANDRA M. LEROUX P., Abogada Notario Público de los del número del Distrito Nacional, Matrícula del Colegio de Notarios dos ocho dos cinco (2825), dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guión cero uno nueve uno cero tres siete guión cero (001-0191037-0), con mi estudio profesional abierto en la calle Tetelo Vargas número once, Torre Altamar IV, Apartamiento ochocientos uno (801), Ensanche Naco, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional. He sido requerida por la señora Grace Marie Hernández Maduro, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guión uno tres seis cinco siete cinco guión seis(001-1366575-6) en su calidad de Asistente del Departamento Legal de la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, a fines de que me traslade, dentro de los límites de mi jurisdicción a uno de los salones de esa dependencia, ubicada en la Avenida México no. 52 esquina calle Leopoldo Navarro, Gascue Santo Domingo, Distrito Nacional, y haga redacción de lo acontecido en mi presencia, PRIMERO: Que en fecha veintiocho (28) de abril del año dos mil veintiuno (2021), a consecuencia de esa convocatoria, he procedido a trasladarme, dentro de los límites de mi jurisdicción al Salón Multiusos en la primera planta de la Superintendencia de Bancos, ubicada en la avenida México no. 52 esquina calle Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, a los fines de presenciar el Procedimiento de APERTURA DEL CONTENIDO DE LAS PROPUUESTAS "SOBRE A", DEL PROCEDIMIENTO DE COMPARACION PROCESO DE PRECIOS NO. SUPBANCO-CCC-CP-2021-0006, EXPANSION CAJA DE DISCOS NIMBLE STORAGE MODELO AF40, PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE A REPUBLICA DOMINICANA, y he comprobado y dado fe de lo siguiente: Primero: que a las diez y veinte horas de la mañana (10:20 a.m.) en presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones señores Juan Mendoza, portador de la cédula de identidad y electoral no. cero cero uno guión cero nueve ocho seis cero uno guión siete (001-0098601-7), representando a la Gerencia, Melvin Deschamps, portador de la cédula de identidad y electoral no. cero cero uno guión uno uno nueve cinco nueve uno nueve guión tres (001-1195919-3), Director Administrativo, Financiero y de Plarificación, Mario De Los Santos, portador de la cédula de identidad y electoral no. cuatro cero dos guión dos dos cinco cuatro nueve seis seis guión cinco (402-2254966-5), de la Oficina de Libre Acceso a la Información, Nicole Marie Brugal, portadora de la cédula de identidad y electoral no. cero cero uno guión uno siete cinco cero seis cinco seis guión ocho (001-1750656-8)Directora de Operaciones, Maggie Estrella, portadora de la cédula de identidad y electoral no. cero cero uno guión uno seis uno cuatro cuatro ocho ocho guión dos (001-1614488-2), del Departamento Legal, en representación de la Directora Legal, Luz Marte Santana, Julio Sánchez, portador de la cédula de identidad y electoral no. cero cero uno guión uno dos cuatro dos dos uno siete guión cinco (001-1242217-5), Jonathan Abreu, portador de la cédula de identidad y electoral no. cero cero uno guión uno cuatro cero ocho cinco ocho guión seis (001-1408858-6) y Alfred De La Rosa, portador de la cédula de identidad y electoral no. cero cero uno guión uno seis tres uno cero dos siete guión siete (001-1631037-7) todos del Area de Tecnología en calidad de Peritos debidamente aprobados para la evaluación del Procedimiento de Comparación de Precios SUPBANCO-CCC-CP-2021-0006 por el Comité de Compras y Contrataciones y de la División de Compras la señora Eblin Karina Peña P., portadora de la cédula de identidad y electoral no. cero dos dos guión cero cero dos ocho dos dos tres guión cero(022-0028223-0), Analista de la División de Compras, se inició la apertura de las propuestas "Sobre A", del procedimiento de comparación de precios No. SUPBANCO-CCC-CP-2021-0006, expansión caja de discos nimble storage modelo AF40, para la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana de los participantes del proceso de compras, según se detalla a continuación: 1)Se constató que hasta el momento del

cierre de la recepción de las ofertas, miércoles veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuño (2021) hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.) se recibieron las propuestas de los oferentes participantes en el proceso de comparación de precios No. SUPBANCO-CCC-CP-2021-0006 expansión caja e discos nuble storage modelo AF40, para la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana; 2) que al momento del cierre de recepción de las propuestas, los oferentes fueron las razón social **Sinergit, S.A., Multicomputos, SRL, H&H Solutions, SRL e IP Expert IPX, SRL,3** que la razón social **Sinergit, S.A., Multicomputos, SRL, H&H Solutions, SRL e IP Expert IPX, SRL e IP Expert IPX, SRL** depositaron las propuestas en formato digital; **Segundo:** En consecuencia se procedió a iniciar el proceso de Comparación de Precios, procediendo a evaluar si la oferta presentada por los oferentes "Sobre A" Credenciales cumple en modalidad "consta o no consta" con los requisitos del proceso, quedando sujeto a revisión el fondo de los mismos. Se inició con la apertura del "Sobre A" del oferente **SINERGIT S.A.,** Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número uno guion cero uno guion ocho nueve cinco ocho cuatro guion cinco (1-01-89584-5) verificándose que constan los documentos marcados con los numerales 1,2,4,5,6,7,8,10, 11,12,14,15 y 16; el documento marcado con el numeral 16 consta pero debe incluir el tiempo de entrega; que los documentos marcados con los numerales 3 y 9 no constan por lo que deben subsanarlos y el documento marcado con el numeral 13 no aplica; **MULTICOMPUTOS, S.R.L.,** Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número uno guion cero uno seis tres ocho ocho cero guion uno (1-0163880-1) verificándose que constan los documentos marcados con los numerales 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14,15,16; el documento marcado con el numeral 16 consta pero debe incluir el tiempo de entrega y el documento marcado con el numeral 13 no aplica; **H&H SOLUTIONS, S.R.L.,** Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número uno cero uno guion ocho ocho siete cinco cinco guion nueve (101-88755-9) verificándose que constan los documentos marcados con los numerales 1,2,3,4,5,6,7,8,10, 11, 12, 14,15,16; el documento marcado con el numeral 5 consta pero tiene la fecha de vencimiento expirada por lo que debe renovarse, el documento marcado con el no. 9 no consta por lo que debe ser subsanado y el documento marcado con el numeral 13 no aplica; **IP EXPERT, S.R.L.,** Registro Nacional (RNC) número uno guion tres cero guion ocho cinco cero uno cinco guion uno (1-30-85015-1) verificándose que constan los documentos marcados bajo los números 1,2,3,4,5,6,8,10,11,12,13,14,15, y 16 los documentos marcados con los numerales nos. 7 y 9 no constan por lo que deben subsanarlos y el documento marcado con el numeral 16 debe señalar tiempo de entrega; Las omisiones subsanables se notificaran de inmediato a los oferentes para que procedan a subsanarlas acorde al cronograma establecido; **TERCERO:** Acto seguido, la señora Eblin Karina Peña P., en su indicada calidad, invitó a los presentes para que manifestaran dudas, comentarios, preguntas, no habiendo ningún otro comentario u observación se dio por terminado el acto de apertura de las ofertas contenidas en los sobres A, siendo las once y cuarentiocho minutos del día (11:48 a.m.). Luego decidí retornar a mi estudio profesional donde procedí a redactar el presente acto de la diligencia antes descrita el cual, antes de mi firma, he leído íntegramente a los comparecientes presentes del Comité de Compras y Contrataciones, Peritos Designados y División de Compras y Departamento Legal de la **SUPERINTENDENCIA DE BANCOS,** en encontrándolos todos conforme, en fe de lo cual he procedido a firmarlo al pie de la última foja y rubricar al margen de las demás, Notario **Infraescrito, que CERTIFICO y DOY FE.**Firmado LICDA. SANDRA M. LEROUX Notario Público Matrícula 2825. Registrado en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, en Ayuntamiento del Distrito Nacional Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, el siete (7) días del mes de mayo del dos mil veintiuño (2021), letra DG-AC, registro dos mil veintiuño guion veinte mil quinientos dos (2021-20502) documentos actos civiles percibiéndose derechos por 00.00 pesos con 00/100 (RD\$00.00), el cual contiene dos sellos gomígrafos del abogado notario y del Ayuntamiento del Distrito Nacional, Santo Domingo, D.N. Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas. Certifico y doy fe que esta es la primera copia fiel y conforme al original que reposa en el protocolo de mis actos expedida a solicitud de la parte interesada hoy día diez (10) del mes de mayo del año dos mil veintiuño (2021).



Lic. Sandra M. Leroux P.  
Notario Público